

POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ

Dirección de Comunicación e Imagen Institucional División de Prensa y Publicaciones

NOTA DE PRENSA N. ° 1878

MADRE DE DIOS: DESARTICULAN BANDA DELICTIVA "LOS MALDITOS DE LA PAMPA"

Se intervino a tres sujetos, incautándoles dos armas de fuego

Personal del Destacamento de Protección de Carreteras PNP Mazuko-Madre de Dios intervino a tres sujetos, incautándoles dos armas de fuego. La acción policial se ejecutó durante el plan de operaciones "Plan Cerco 2021", realizado en el km 288 + 500 de la vía Interoceánica Urcos-Iñapari, distrito de Inambari, provincia Tambopata, departamento Madre de Dios.

En el referido lugar los agentes policiales intervinieron el vehículo mayor (Station Wagon), marca Toyota, modelo Succed, color beige, de placa de rodaje X2A-152, perteneciente a la empresa de transporte público "Expediciones Colorado". En su interior viajaban tres pasajeros, quienes al notar la presencia policial mostraron una actitud sospechosa.

De inmediato, se procedió a identificarlos como Julio Ccasa Leguía (28), Edson Mancilla Escajadillo (29) y Heber Revatta García (43). Al primero de los nombrados se le incautó un arma de fuego (pistola de puño) marca Baikal, de serie n. ° BAM8273 02. El arma estaba abastecida con una cacerina con ocho municiones 9 mm. corto, también, se le halló veinte municiones 9 mm. corto.

De igual forma, durante el registro personal realizado a Edson Mancilla Escajadillo se le encontró un arma de fuego (pistola de puño) marca Jericho 941 F, de serie n. ° 20304637. Estaba abastecida con una cacerina sin municiones. Estos sujetos habrían subido al vehículo de transporte público, en el sector de Santa Rosa y se dirigían a la localidad de Mazuko.

Los intervenidos presuntos autores de la comisión del delito contra la seguridad pública-peligro común-tenencia ilegal de armas de fuego; y las pistolas y municiones incautadas, fueron puestos a disposición de la comisaría PNP Mazuko-Región Policial Madre de Dios para las diligencias de acuerdo a ley. Se puso de conocimiento de la intervención a la Fiscalía Mixta de Mazuko.

En tanto, la policía investiga la posible implicancia, de los sujetos intervenidos, en el homicido por proyectil de arma de fuego (PAF) de dos personas, hecho ocurrido en el km 330 de la vía Interoceánica Urcos-Iñapari, en inmediaciones del sector Nueva Arequipa, hecho ocurrido el pasado 1 de noviembre del presente.

Lima, 4 de noviembre de 2021









POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ

Dirección de Comunicación e Imagen Institucional División de Prensa y Publicaciones

NOTA DE PRENSA N. ° 1878









